PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 20.221.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL AGRº. BRAULIO FRANCO AL CARGO DE FUNCIONARIO B-5 (ITEM L - ANEXO F.)DEL MINISTERIO DE ECONOMIA,Y NOMBRASE EN SU REEMPLAZO AL AGRº.DEIDAMIO RODRIGUEZ".-

Form. A — 2

N. 1.379.

Asunción, 3 de ~~Mayo~~ Junio de 1.947.-

VISTA: la Nota S.Nº 79 de fecha 13 de Mayo del corriente año,elevada por el Departamento Nacional de Agricultura con la que acompaña la renuncia presentada por el Agrº.Braulio Franco al cargo de Funcionario B-5,proponiendo como reemplazante al Agrº.Deidamio Rodriguez,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia del Agrº.Braulio Franco presentada al cargo de Funcionario B-5 (ITEM 1 - ANEXO F.) a partir del 15 de Mayo del corriente año.-

Art.2º.- Asciéndese al Agrº.Deidamio Rodriguez al cargo de Funcionario B-5 (ITEM 1 - ANEXO F.) en reemplazo del dimitente y con antiguedad del 16 de Mayo del año en curso.-

Art.3º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art.4º.- Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.